



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 2003-13

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 8 de octubre de 2003, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, José Luis Palacios, quien presidió; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Teruel; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Freddy Rojas; del Director de la División de Ciencias Biológicas, Alberto Martín; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; de la Decana de Estudios de Postgrado, María Isabel Gonzatti; del la Prof. Emely Arraiz, en representación del Decano de Estudios Profesionales, Roberto Alves; de la Decana de Estudios Generales, Gloria Buendía; del Decano de Investigación y Desarrollo, Emilio Hernández; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, María de Lourdes Ortega; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Tomas Cervilla; del delegado profesoral del Núcleo del Litoral, Feliberto Martins; de la representante estudiantil, Jessica Salgado; del Director de Extensión Universitaria, Arturo Gutiérrez; del Prof. Sergio Díaz, en representación de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Aura López; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Vicki Straetger; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2003-12
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados
 - Jurados para trabajo de ascenso
5. Solicitud de permiso para inscribir número de créditos superior a lo establecido reglamentariamente.
6. Proyecto de Doctorado interdisciplinario en Ciencias.
7. Revisión del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico (Continuación)
8. Puntos varios.

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se modificó el orden del día para sustituir el punto N° 5 por el siguiente caso: Informe sobre el reingreso del Br. Víctor Novo, quedando aprobado como se indica a continuación:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2003-12
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados
 - Jurados para trabajo de ascenso
5. Informe sobre el reingreso del Br. Víctor Novo
6. Proyecto de Doctorado Interdisciplinario en Ciencias.
7. Revisión del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico (Continuación).
8. Puntos varios.

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2003-12

Se aprobó el Acta 2003-12.

III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADÉMICO

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. La Lic. Myriam Araujo, Directora de la Biblioteca, le comunicó que ya se hizo efectivo el pago para la renovación de 980 revistas de la Biblioteca.
2. El día martes 07 de octubre se inauguró en el primer piso de la Biblioteca una sala de tareas con nueve computadoras para la elaboración de trabajos académicos por parte de los estudiantes.
3. El mismo día martes se recibió la visita del Embajador de Canadá, quien manifestó su interés por estrechar lazos de intercambio con nuestra Universidad.
4. Desde el Vice-Rectorado Académico se divulgará un llamado a la ejecución del Fondo de Desarrollo Estudiantil, para lo cual se abrirá un período de recepción de propuestas de ejecución del Fondo en algunos proyectos de interés para los estudiantes y que serán presentadas públicamente en fecha 24/11/2003 en el Complejo de Auditorios para conocimiento de la comunidad. Posteriormente, el Directorio del Fondo seleccionará los proyectos más factibles a desarrollar con los recursos disponibles.
5. Se reunió recientemente la Comisión encargada de elaborar una propuesta para abordar e implementar los posibles perjuicios causados a la Universidad por aquellos profesores que no se reincorporan a la Institución luego de culminar sus estudios de Postgrado o su año sabático. Hasta los momentos se ha avanzado en la delimitación de los casos y sus implicaciones.

6. Con relación a las dificultades que atraviesan algunos Auxiliares Docentes contratados del Núcleo del Litoral para ingresar al escalafón, se requiere ser discutido a nivel de diferentes instancias como son: la Comisión Clasificadora y el Consejo Directivo de esa Sede.
7. Acusó recibo de una comunicación de la Prof. Irene Caballero de Solis, Coordinadora Administrativa de la Encuesta de Opinión Estudiantil, donde le informa los resultados de la aplicación de dicha encuesta durante el período intensivo 2003, y además destaca la labor realizada por los profesores José Ruiz y Feliberto Martins.
8. Se refirió a una nota de prensa, publicada en el diario Ultimas Noticias el pasado 25 de septiembre de 2003, en la cual la Directora de la Unidad Educativa Cecilio Acosta de Propatria señala que esta Institución, a pesar de no contar con ninguna ayuda del Gobierno, ha dado muestras de la calidad de la enseñanza que imparte. Una de esas pruebas se resume en el éxito alcanzado por cinco estudiantes que fueron admitidos en la USB y al egreso con honores de dos estudiantes en esta misma Universidad.
9. Fue notificado de la solicitud que le hiciera a la DACE el Decano de Estudios Profesionales, requiriendo el apoyo de esa Dirección para continuar con los estudios del desempeño estudiantil de pregrado que inició ese Decanato con el soporte del CESMa.
10. El Prof. José Manuel Aller, Secretario, informó que en la Dirección de Ingeniería de la Información se encuentra trabajando un grupo de personas para implantar la encuesta de opinión estudiantil en forma electrónica. En este sentido, se debe ir pensando en algunos mecanismos que permitan estimular a los estudiantes para que masivamente contesten la encuesta sobre sus profesores vía web.

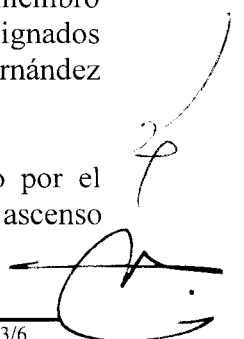
IV. ASUNTOS DELEGADOS

➤ JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, se designó el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

“INTERFEROMETRIA EN LUZ BLANCA, LENTES TERMICAS Y TRANSFORMACIONES POR WAVELET: APLICACIONES PRACTICAS”, presentado por el profesor **Rafael Escalona** adscrito al Departamento de **Física**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Enrique Iglesias (presidente), Germán Da Costa (miembro principal interno) y Aristides Marcano (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Julio Puerta (suplente interno) y Alberto Fernández (suplente externo).

“TRES CONTRIBUCIONES A LA TEORIA DE CAMPOS”, presentado por el profesor **Mario I. Caicedo** adscrito al Departamento de **Física**, a los fines de su ascenso



a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Cayetano Di Bartolo (presidente), Rita Gianvittorio (miembro principal interno) y Lorenzo Leal (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Simón Codriansky (suplente interno) y Luis Herrera Cometta (suplente externo).

“ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO UNIVERSITARIO”, presentado por la profesora **Alicia Cardozo** adscrita al Departamento de **Ciencia y Tecnología del Comportamiento**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Guillermo Yáber (presidente), Joel Aguilar (miembro principal interno) y Pablo Ríos (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Freddy Rojas (suplente interno) y Elena Dorrego (suplente externo).

“EFECTO DEL ESTILO DE APRENDIZAJE Y EL USO DE ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS EN LA CONDUCTA DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN PRECISA EN HIPERMEDIOS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS”, presentado por la profesora **Lydia Pujol** adscrita al Departamento de **Ciencia y Tecnología del Comportamiento**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Guillermo Alvarez (presidente), Ana María Rajkay (miembro principal interno) y Armando Morles (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Juan Pino (suplente interno) y Zobeida Ramos (suplente externo).

“CLASIFICACIÓN DE LITOLOGÍAS Y ESTIMACIÓN DE PROPIEDADES DE YACIMIENTOS A PARTIR DE DATOS SISMICOS”, presentado por la profesora **Giselle Alvarez Vinajeras** adscrita al Departamento de **Formación General y Ciencias Básicas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Lelys Bravo (presidente), María Eglé Pérez (miembro principal interno) y Rafael Banchs (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Isabel Llatas (suplente interno) y Juan Jiménez (suplente externo).

“GESTIÓN DE CALIDAD EMPRESARIAL EN VENEZUELA 1996-2002”, presentado por los profesores **Gonzalo Pico** y **Luis Enrique Galván** adscritos al Departamento de **Tecnología de Servicios**, a los fines de sus ascensos a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Mirady Sebastiani (presidente), Guillermo Liscano (miembro principal interno) y Charles Lazzari (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Guillermo Alvarez (suplente interno) y Liberty Sabedra (suplente externo).

- El Jurado propuesto para analizar el trabajo de ascenso de la Prof. Mariela Azzato fue diferido para que en el Consejo de División se analice la posibilidad de incluir otros profesores vinculados al tema de su trabajo.

V. INFORME SOBRE EL REINGRESO DEL BR. VÍCTOR NOVO

El Prof. José Manuel Aller, Secretario, presentó al Cuerpo los avances sobre la situación académica del Br. Víctor Novo, a raíz de que fuera aprobado su reingreso a la Universidad por el Consejo Directivo, en su sesión de fecha 23 de octubre de 2002.

De las comunicaciones emanadas de la Coordinación de Ingeniería Mecánica se desprende que el Br. Novo incumplió con la primera condición establecida por dicho Consejo, la cual reza lo siguiente:

“No podrá retirar ni dejar de inscribir trimestres injustificadamente durante su permanencia en la Universidad”

Una vez analizado el caso y considerando que:

- Se incumplió con una de las disposiciones de los Consejos Académico y Directivo.
- El Br. Novo no inscribió el trimestre enero-marzo 2003 como fuera acordado en ambos Consejos y hasta el presente no se han presentado las debidas justificaciones para ello.

Este Cuerpo acordó comisionar al Secretario para que se comunique con las instancias involucradas en el proceso (Decanato de Estudios Profesionales, Coordinación de Ingeniería Mecánica, DACE , DIDE y Asesoría Jurídica) a fin de concretar los trámites que se deben seguir en este caso.

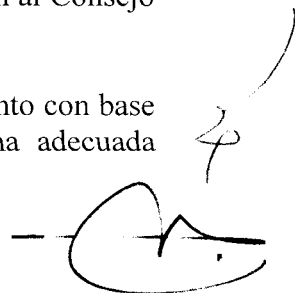
Por otra parte, debido a las irregularidades cometidas por la Coordinación de Ingeniería Mecánica en el seguimiento de este reingreso, el Consejo consideró conveniente hacer un llamado de atención a la Coordinadora de la carrera para que en adelante se cumplan con todos los canales regulares relativos al otorgamiento de permisos.

VI. PROYECTO DE CREACIÓN DEL DOCTORADO INTERDISCIPLINARIO EN CIENCIAS

La presentación de este punto estuvo a cargo del Prof. Klaus Jaffé, quien presentó un resumen del documento elaborado en su segunda versión, (anexo a la presente Acta) el cual incluye algunas de las observaciones realizadas por este Cuerpo en su sesión de fecha 09 de julio de 2003.

Una vez culminada la presentación y oídas las observaciones de los Consejeros, se acordó darle el aval académico correspondiente y recomendar su aprobación al Consejo Directivo.

Además, se sugirió a la Decana de Estudios de Postgrado revisar el documento con base en las observaciones realizadas por los Consejeros, para efectos de una adecuada presentación ante el Consejo Nacional de Universidades.



VII. REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE INGRESO, UBICACIÓN Y ASCENSO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CONTINUACIÓN) ..

Fue diferido el punto para una próxima sesión por lo avanzado de la hora, ya que en la tarde de ese mismo día se celebraría un Consejo Directivo extraordinario.

VIII. PUNTOS VARIOS

1. El Prof. Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo, informó sobre los siguientes aspectos:
 - 1.1. El Decanato a su cargo hará una convocatoria para resolver las urgencias de algunos investigadores y de esta forma se establecerán prioridades para la asignación financiera de los programas del Decanato de Investigación y Desarrollo.
 - 1.2. Solicitó a los Consejeros reflexionar sobre la conveniencia de publicar en línea las tesis de Maestría, los trabajos de grado y los trabajos de ascenso de los profesores.
2. La Prof. Gloria Buendía, Decana de Estudios Generales, informó sobre la iniciativa de la Coordinación del Ciclo Básico, con el apoyo del Departamento de Matemáticas, del diseño de una página web con ejercicios básicos de matemáticas para los nuevos inscritos con el objeto de mejorar su preparación previo al ingreso al primer año, la cual fue creada el pasado mes de julio. A futuro se pretende hacer un seguimiento de la consulta de dicha página, a sí como extenderla a las áreas de Lenguaje e Idiomas.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

Vice-Rector Académico
Presidente



José Manuel Aller
Secretario

JMA/CH/yvt